

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**

REGISTRO RUC: 1711574978001 **1711574978001**
 APELLIDOS Y NOMBRES: RODRIGUEZ ESPINOZA GOLDA MER
 RAZÓN SOCIAL: R & D CONSULTORES CONTABLES Y
 CLAVE CONTRIBUYENTE: OTRAS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: 17/07/1971 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/05/2011
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/05/2009 FEC. SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES:
 C. INSCRIPCIÓN: 20/05/2009 FEC. RENOVACIÓN ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD.
 DOMICILIO FISCAL:
 Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHALINORUZ (LA CONCEPCION) Calle: LA LEONISA M. J. G. 1730
 Intersección: AUGAS Referencia: JUNTO AL COLEGIO BORJA UNO Teléfono: 2432332

ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL:
 OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:
 DECLARACION SEMESTRAL IVA
 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley y los Códigos Tributarios, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en sujetos de retención, y no podrán optar al régimen simplificado (RISE)
 Recuerde que sus declaraciones son semestrales siempre y cuando cumple con las condiciones para ello, que son: retención del 100% del IVA y transferencia de bienes y servicios con tarifa 0% de IVA
 Si supera los límites establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABRILADOS: 1
 JURISDICCION: REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

SRI DIRECCION REGIONAL NORTE
 COD. SCAZZO: 15 MAR 2011
 SERVICIOS TRIBUTARIOS
 QUITO

S SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
 24 MAYO 2012
 OPERADOR 08
 QUITO
SRI.gov.ec

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Titular: PEORRE Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 635 Y RAMIREZ Fecha y hora: 10:03:00 17/05/2012